

**RE: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ESTUDIO PREVIO OC RESMAS DE PAPEL**

Coordinacion Financiera - Cúcuta - N. De Santander

<coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 19/07/2023 10:55

Para: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

aprobado

Agradezco la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

YORCLEY ANGARITA RIVERO

Profesional Universitario

Coordinadora Financiera (e)

---

**De:** Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** martes, 18 de julio de 2023 17:45

**Para:** Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta

<logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinacion Financiera - Cúcuta - N. De Santander <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Almacen Desaj - Seccional Cúcuta <almacendesajcucuta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ESTUDIO PREVIO OC RESMAS DE PAPEL

Buenas tardes,

Adjunto al presente proyecto de: estudio previo, acta N.º 121-2023, CDP; para el proceso de compra de resmas de papel; para su consideración y observaciones.

Cordial saludo,

**Ana Milena Pacheco Quintero**

Profesional Universitario Grado 9

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.